

**DIRECCION REGISTRO DE CONTRATISTA DE OBRAS PÚBLICAS**

**REQUISITOS INSCRIPCION HASTA 7500 JORNALES**

1. **Formulario Nº 1**
2. **Fotocopia D.N.I.** (actualizado) y/o de C/U de los socios. -
3. **Contrato** Social o Estatuto y sus modificaciones. - (Personas Jurídicas)
4. **Constancia de Inscripción** en el Registro Público de Comercio (*Registro del Estado Civil y Persona Jurídica*). - (requisito para Personas Físicas y para Personas Jurídicas)
5. Constancia de Inscripción como contribuyente a las obligaciones fiscales y previsionales, nacionales, provinciales y municipales:
   1. **I.E.R.I.C.** (Registro Nacional de la Industria de la Construcción).-
   2. **A.F.I.P.** -Constancia de Inscripción - (GANANCIAS, IVA, MONOTRIBUTISTA y REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR).-
   3. **D.G.R.** F 901 -Constancia de Inscripción – (Impuesto a las Actividades Económicas y Cooperadoras Asistenciales).-
   4. En el caso de Contribuyente de Convenio - Constancia de Inscripción (Impuesto a las actividades económicas y Cooperadoras Asistenciales).-
   5. **Constancia Original** emitida por la entidad bancaria, donde figure: N° C.B.U., N° cuenta, tipo de cuenta y firmas autorizadas, con firma y sello del banco, cada vez que se proceda una modificación de la misma.-
   6. **T.I.S.S.H**. (Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene) -Constancia de Inscripción del año en curso o boleta pagada del periodo fiscal vigente; Si no se encuentra inscripto, nota aclaratoria.-.
6. **Formulario Nº 3** - Representante Técnico: deberá ser profesional universitario con título habilitante conforme a las incumbencias y limitaciones establecidas por la autoridad competente. El Representante Técnico podrá desempeñar esa función en una sola empresa, deberá presentar:

* Curriculum Vitae
* Constancia de Inscripción en el Consejo Profesional correspondiente (COPAIPA o C.A.S (Colegio de Arquitectos)

**Una vez adjudicada la obra, la empresa deberá requerir el CERTIFICADO DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR, el mismo deberá solicitarse ante este registro (Art. Nº8 Res 118/03 M.E.I.S.P) adjuntando:**

1. Nota dirigida al responsable del Registro consignando todos los datos de la obra adjudicada.
2. Resolución de adjudicación emitida por el Organismo Contratante.
3. Formulario Nº 12 (Documentación respaldatoria que avale lo asignado en dicho formulario (contrato, certificados, recepciones, etc).
4. Formulario N° 4 (Rep. Técnico de la obra específica, si resultara distinto al inscripto en el certificado vigente de inscripción deberá adjuntar: Constancia de inscripción en el Consejo o Colegio Profesional correspondiente para ser presentado ante el Registro de Contratistas de Obras Publicas de la Provincia de Salta – Unidad Central de Contrataciones. Antecedentes (Curriculum Vitae).

**NOTA Nº 1:** **La documentación deberá presentarse en el orden solicitado, todas las fotocopias autenticadas y su respectivo sellado de Ley.-**

**ESTAMPILLADO FISCAL EN D.G.R.:** **15 U.T.** (**Solicitud Inscripción/Actualización) y 1 U.T. (Por Foja Incluida)**